

## Puede haber "eurohuelga" si se modifica mañana la directiva sobre tiempo de trabajo

### • Los ministros de trabajo de la UE deciden mañana en Bruselas si reforman la directiva que regula su jornada laboral

Europa podría enfrentarse a la primer "eurohuelga" de médicos si los ministros de Trabajo de la Unión Europea deciden mañana en Bruselas modificar la actual directiva que rige su jornada laboral, que establece un máximo de 48 horas de trabajo semanales, por otra que no compute en su integridad el tiempo de guardias, lo que conllevaría, de facto, rebasar dicho límite de dedicación.

La advertencia ha sido formulada este fin en el marco del X congreso nacional que la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) ha celebrado este fin de semana en Toledo. Tanto **Claude Wetzel** como **Carlos Amaya**, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación Europea de Médicos Asalariados (FEMS) se hicieron eco de ella por considerar un "escándalo" que los médicos puedan verse obligados a trabajar hasta sesenta o más horas a la semana.

Por su parte, el nuevo secretario general de la CESM, **Patricio Martínez**, elegido para tal cargo en este congreso, recordó que la oposición de los médicos a una medida así se basa en que es una medida social regresiva que dificulta conciliar la vida laboral y familiar, además de poner en riesgo la calidad de la asistencia, "porque un médico cansado, como cualquier otra persona, no puede atender a los pacientes en óptimas condiciones".

El intento de proceder a la reforma de la directiva que regula el tiempo de trabajo de los médicos viene de lejos, concretamente desde septiembre de 2003, y tiene como telón de fondo el hecho cierto de que la aplicación de las 48 horas como jornada máxima semanal (guardias incluidas), conlleva la necesidad de ampliar las plantillas en un contexto definido por la escasez de profesionales y el peso creciente que tiene la sanidad pública en los presupuestos estatales. No obstante, los profesionales replican que ése no es su problema, y que las soluciones deben venir por otro lado que no sea el de restringir algo tan básico como el derecho al descanso. De ahí que todos los sindicatos europeos no hayan dejado de ejercer presión desde entonces para que el cambio propuesto no se lleve a fin.

Estas presiones se han encauzado básicamente a través del Comité Permanente de Médicos de la UE (CPME) y la Federación Europea de Médicos Asalariados (FEMS), de la que CESM forma parte desde 1994, y a ellas se debe en buena medida que desde hace dos años la reforma se encuentre bloqueada.

Las modificaciones fundamentales que se quieren introducir consisten en algo tan equívoco como considerar tiempo "inactivo" los períodos de guardia en que no se realice una actividad asistencial directa, así como facultar a las empresas para que lleguen a acuerdos generales o particulares con los médicos que permitan hacer excepciones (mediante la cláusula bautizada como *op-out*) a la actual normativa.

### FRANCIA E ITALIA, CLAVES

El último intento de ponerlas en práctica -durante otro consejo de ministros llevado a cabo en el último semestre de 2007- se paralizó por la oposición de varios países comunitarios, entre ellos España, Italia y Francia, mientras que el Reino Unido y Alemania fueron entonces, como lo han sido desde un principio, sus principales abanderados.

La incógnita ahora es saber qué decisión adoptarán mañana Francia e Italia tras los recientes cambios de Gobierno acaecidos en ambos países.

domingo, 08 de junio de 2008.

Publicado por: CESM